



AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL

ANUNCIO

PEÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE EMPLEO SOCIAL PARA EL PERIODO 2019-2020, al amparo del Plan Integral de Empleo de Canarias

A la vista de las solicitudes presentadas, y conforme acta de la Comisión técnica municipal de fecha 23 de junio de 2020, resultan **seleccionadas para la contratación como Peón de la construcción** a las siguientes personas conforme a la puntuación obtenida:

PRESELECCIONADOS		
EXPÓSITO REYES	NORBERTO	62
MARTÍN DÍAZ	AYOZE JESÚS	62
DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ	MAURO	57
CASTILLO GIL	VICENTE JOAQUÍN	52

LISTA DE RESERVA		
CASANOVA GONZÁLEZ	JUAN ANTONIO	49
RAVELO MARTÍN	MARTÍN	48
CARLOS	GOYA GOYA	46
GONZÁLEZ FAJARDO	FRANCISCO IVÁN	46
ÁVILA MARTÍN	JUAN RAMON	46
NICOLÁS	MELIAN PÉREZ	44
IZQUIERDO CASTILLO	JUAN PEDRO	44
ABREU PEÑA	ANTONIO JAVIER	43
ROBERTO	SUAREZ GUTIEREZ	41
BAUTE MORALES	ARÍSTIDES	41
RODRÍGUEZ ÁLVAREZ	JAIRO MANUEL	41
FRANCISCO	RUIZ RODRÍGUEZ	39
ANTONIO BRAULIO	SUAREZ DÍAZ	37
SEPULVEDA BOLIVAR	FERNANDO DE JESÚS	36
FRANCISCO JAVIER	BARROSO SUAREZ	34
HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ	RAÚL ADRIÁN	32
GONZÁLEZ MARTÍN	MARCO ANTONIO	30
RUBEN	SUAREZ DE LA PAZ	27



EXCLUIDOS		
PEÑA RAVELO	JOSE MIGUEL	Trabajo en PEES anterior
GOYA RAMOS	JUAN AVELINO	Trabajo en PEES anterior
SALVADOR	HERNÁNDEZ FAJARDO	Supera el límite de ingresos establecido por persona dentro de la misma unidad familiar
JOSE ANTONIO	PEREZ CANINO	Supera el límite de ingresos establecido por persona dentro de la misma unidad familiar
CASTILLO MORALES	JOSE ANTONIO	Supera el límite de ingresos establecido por persona dentro de la misma unidad familiar
SUÁREZ RODRÍGUEZ	JUAN	Seleccionado en otra categoría profesional
INOCENCIO	GOYA DOMÍNGUEZ	Otro miembro de la unidad familiar trabajó en el PEES anterior
BRUNO JAVIER	CASTILLO ARMAS	Trabajo en PEES anterior
GARCÍA HERNÁNDEZ	BESAY	Otro miembro de la unidad familiar trabajó en el PEES anterior

Las personas preseleccionadas por el Ayuntamiento de El Sauzal se remitirán al Servicio Canario de Empleo que será quien verifique que los/las candidatos/as cumplen los siguientes requisitos:

- a) Inscripción como desempleo en el Servicio Canario de Empleo.
 - b) El tiempo en desempleo.
 - c) La percepción de prestaciones o subsidios por desempleo.
- Una vez confirmado el cumplimiento de los requisitos de los candidatos presentados, el Servicio Canario de Empleo vinculará dichos candidatos a los puestos de trabajo de la oferta presentada.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos procediéndose su publicación en la sede electrónica de esta administración y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de El Sauzal, sito en la C/Constitución ,3 y en la Oficina descentralizada de Ravelo.

Asimismo, se indica que se procede a la apertura de un plazo de presentación de reclamaciones que finalizará el día 25 de junio de 2020 a las 14:00h.

En El Sauzal a la fecha de la firma.

EL ALCALDE

Mariano Pérez Hernández

